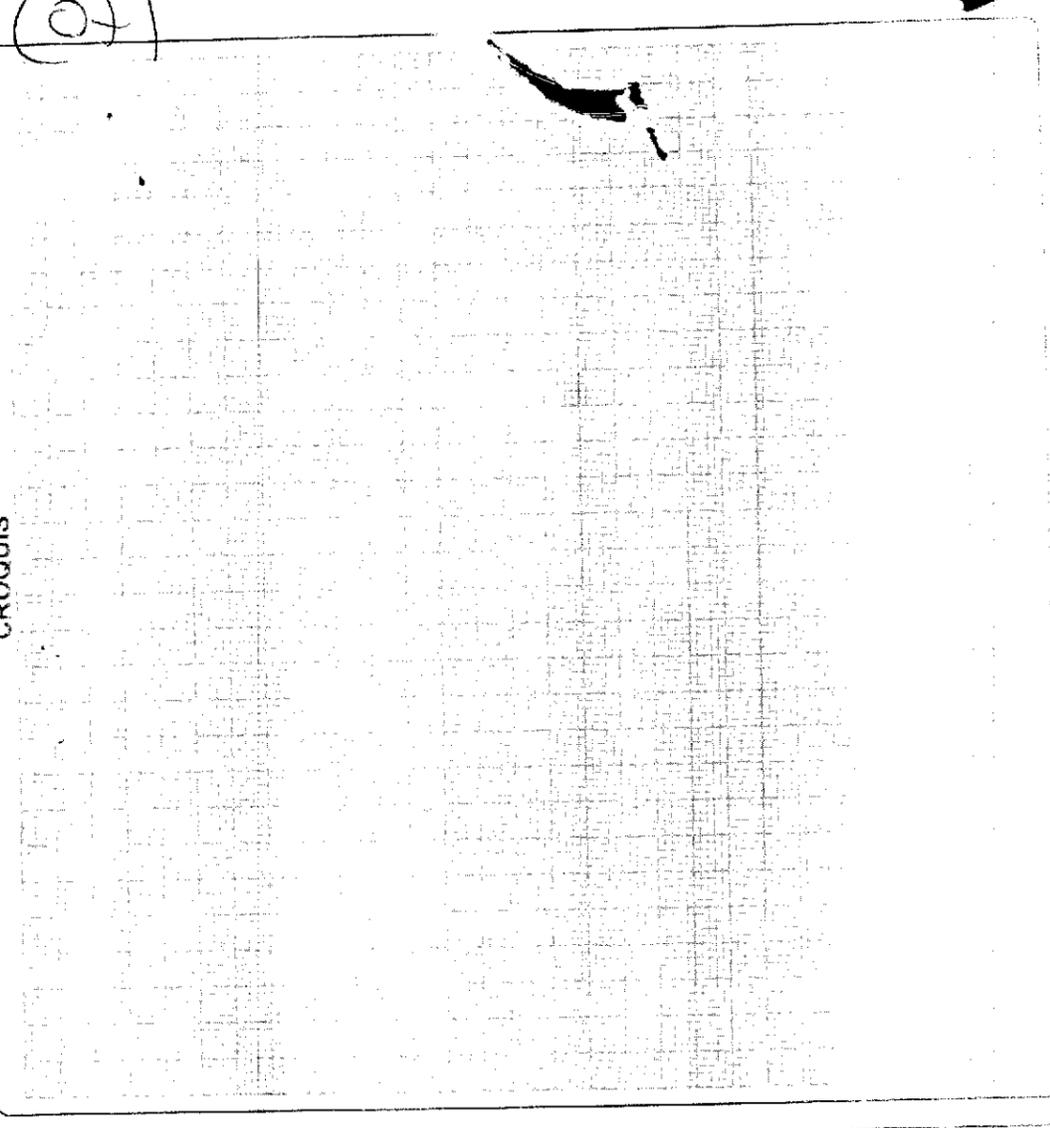


8043 (07)

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

11203-11
8083-2
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

CROQUIS



206-20-13/3333/1007-001
 [Handwritten signatures and notes]

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL: [1] [2] [3] [4] [5] [6]

DIRECCION: calle _____ barrio _____ lote _____ Mz _____

HOJA N° _____

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

13 ACCESO AL LOTE

14 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

15 CERRAMIENTO

16 AGUA POTABLE

17 DESAGUES

18 TELEFONIA

19 SERVICIOS DEL LOTE

20 CERRAMIENTO

21 HORMIGON ARMADO

22 MADERA

23 CAÑA

24 OTRO

25 AGUA POTABLE

26 ALCANTARILLADO

27 ENERGIA ELECTRICA

28 ALUMBRADO PUBLICO

29 AREA

30 PERIMETRO

31 LONGITUD DEL FRENTE

32 NUMERO DE ESQUINAS

33 VALUO DEL LOTE (sin centavos)

34 AREA

35 PERIMETRO

36 LONGITUD DEL FRENTE

37 NUMERO DE ESQUINAS

38 VALUO DEL LOTE (sin centavos)

NUMERO: SIETE MIL DIECISIETE (7017)

ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIAS SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO VALLE GAVILAN - JESUS DE NAZARETH DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR KLEBER VENICIO RIVERA SILVA.- A FAVOR DE SU CONYUGE SEÑORA MARIA EUGENIA VELEZ VELEZ.-

LA CUANTIA DE LA ACLARATORIA ES INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinte de Noviembre del año dos mil once, año del APOCADA EL SEÑOR PEDRO DE LA NOTARÍA ENCARGADA DE LA NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON MANTA, mediante acción de personal número 4487 H-2011-12-WAHC, emitida por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen por una parte, la señora MARIA EUGENIA VELEZ VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cero uno dos siete tres quien comparece en calidad de Mandataria del señor KLEBER VENICIO RIVERA SILVA, con cédula número uno seis cero cero tres uno dos siete tres quien ocho, otorgando tal como lo justifica con la siguiente

Silva
2011

certificada del Poder Especial celebrado el día nueve de mayo de dos mil once, ante el Notario doctor Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero de la ciudad de Puyo de la Provincia Pastaza, que se adjunta para que forme parte de este acto. La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora MARIA EUGENIA VELEZ VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve nueve seis cero guión tres, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente:

9.

SEÑOR NOTARIO.- En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de "ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES", contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, la señora MARIA ISABEL VELEZ VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cero uno dos siete tres guión nueve, en calidad de Mandataria del señor KLEBER VINICIO RIVERA SILVA, con cédula número uno seis cero cero tres uno dos siete tres guión ocho, divorciado, tal como lo justifica con la copia certificada del Poder Especial celebrado el día nueve de mayo de dos mil onco, ante el Notario doctor Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero de la ciudad de Puyo de la Provincia Pastaza, que se adjunta para que forme parte de este acto. La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora MARTA EUGENIA VELEZ VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve nueve nueve seis cero guión tres, de estado civil

divorciada, por sus propios y personales derechos,
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliada en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Con fecha dos de agosto de dos mil
once se encuentra inscrita bajo el número dos mil
ciento ochenta y ocho, en el Registro de la
Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de
compraventa celebrada en la Notaria Pública Primera
del cantón Manta, el día veinte de junio de dos mil
once, en la cual consta que el señor Kleber Vinicio
Rivera Silva, a través de su mandataria señora María
Isabel Vélez Vélez, dio en venta real a favor de su
ex - cónyuge señora María Eugenia Vélez Vélez, la
totalidad de sus gananciales de un cuerpo de terreno
adquirido dentro de la Sociedad Conyugal que ellos
tenían formada en virtud del matrimonio, bien
inmueble que se encuentra ubicado en el Sitio El
Cercado actualmente Barrio Valle Gavilán - Jesús de
Nazareth de la ciudad de Manta, con las siguientes
medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros
cincuenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS,
con tres metros treinta centímetros y propiedad de
la Compañía King Road S.A., POR EL COSTADO DERECHO,



veintidós metros y propiedad de la Compañía King Road S.A., POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintidós metros y propiedad particular. Con una superficie total de ciento cincuenta y un metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. Este bien inmueble la señora MARIA EUGENIA VELEZ VELEZ, lo adquirió en su estado civil casada con el señor Kleber Vinicio Rivera Silva, por compra a la Compañía King Road Sociedad Anónima mediante escritura pública de compraventa celebrada el día veintinueve de agosto del año dos mil siete, en la Notaría Tercera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día veinte de septiembre de dos mil siete. El bien descrito hasta la presente fecha se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se encuentra adjunto.-

TERCERA: ACLARATORIA.- Con los antecedentes expuestos, y por medio de esta acto, las comparecientes, en forma libre y voluntaria, manifiestan que es la voluntad de las partes ACIARAR como en efecto lo hacen, la cláusula de venta de escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES,

descrita en la cláusula anterior, en la que debió constar, que el señor KLEBER VINICIO RIVERA SILVA, vende la totalidad de sus gananciales a favor de su ex - cónyuge señora MARIA EUGENIA VELEZ VELEZ, que posee en el bien inmueble ubicado en el Sitio El Cercado actualmente Barrio Valle Gavilán - Jesús de Nazareth de la ciudad de Manta, adquirido en la extinta Sociedad Conyugal, sin reservarse ningún derecho para así, y que por corresponderle a la compradora el otro cincuenta por ciento de gananciales de dicho inmueble, éste se consolida en un solo cuerpo cierto, siendo la señora MARIA EUGENIA VELEZ VELEZ, por lo tanto, dueña absoluta de todo el inmueble ubicado en el Sitio El Cercado actualmente Barrio Valle Gavilán - Jesús de Nazareth de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros cincuenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS, con tres metros treinta centímetros y propiedad de la Compañía King Road S.A., POR EL COSTADO DERECHO, veintidós metros y propiedad de la Compañía King Road S.A., POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintidós metros y propiedad particular. Con una superficie total de ciento cincuenta y un metros cuadrados ochenta

4

decímetros cuadrados. Las partes se ratifican en las demás cláusula del mencionado contrato de compraventa de gananciales. CUARTA: CUANTIA. El presente contrato por su naturaleza es de cuantía indeterminada.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido íntegro de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado.- SEXTA: CONTROVERSIA.- En caso de existir controversia entre las partes, éstas renuncian domicilio y se someten a los Jueces competentes de esta ciudad de MANTA.- SEPTIMA: AUTORIZACION.- La mandataria del vendedor faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de este contrato.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Walter García Gómez, con Matrícula profesional No. 2878 Colegio de Abogados de Manabí. (BASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes

aceptan en todas y cada una de sus partes, para la
celebración de la presente escritura se observaron
los preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes
por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-4



MARIA ISABEL VELEZ VELEZ
C.C. No.130801273-9
MANDATARIA DEL SEÑOR
KLEBER VINICIO RIVERA SILVA



MARIA EUGENIA VELEZ VELEZ
C.C. No.130999960-3



LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

A.C.H.G.

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

PODER ESPECIAL

OTORGANTES: KLEBER VINICIO RIVERA SILVA, A FAVOR DE
MARIA ISABEL VELEZ VELEZ, -

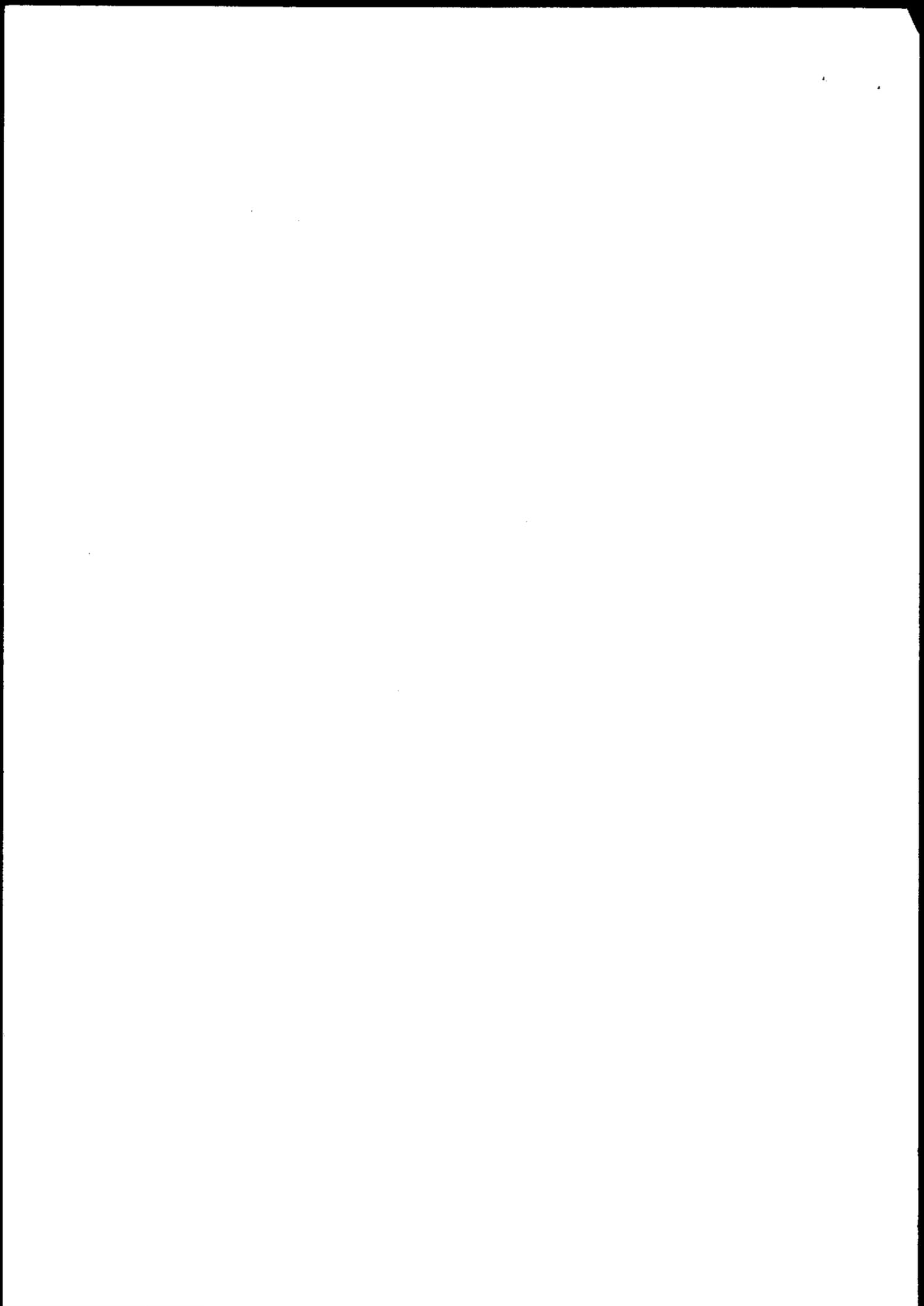
CUANTIA: INDETERMINADA

DEL NOTARIO

Dr. Andrés Chacha Gualoto

Copia SEGUNDA

Puyo, de NOVIEMBRE de 2012



DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO

Notaría Primera del Cantón Pastaza



1 NUMERO: 1745
 2 PODER ESPECIAL: QUE HACE:
 3 KLEBER VINICIO RIVERA SILVA,
 4 A FAVOR DE MARIA ISABEL VELEZ VELEZ.-
 5 CUANTIA: INDETERMINADA k.t

6 *****

7 En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, República
 8 del Ecuador, hoy día, nueve de Mayo de dos mil once, ante mí,
 9 Doctor Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero de este Cantón,
 10 comparece el señor **KLEBER VINICIO RIVERA SILVA**, quién
 11 declara ser de estado civil divorciado, de profesión técnico
 12 electromecánico. El compareciente, es de nacionalidad ecuatoriana,
 13 mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz ante la
 14 ley para realizar esta clase de actos y contratos, a quién de
 15 conocerla doy fe; y procediendo con amplia libertad y bien instruido,
 16 de la naturaleza y resultados de esta Escritura Pública de **PODER**
 17 **ESPECIAL**, para su otorgamiento me presenta la minuta que es
 18 del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
 19 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase mandar insertar
 20 una de **PODER ESPECIAL**, sustentada en las siguientes
 21 cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece a la celebración
 22 de este instrumento Público, el señor **KLEBER VINICIO RIVERA**
 23 **SILVA**, en su propio nombre y derecho, a quién en adelante se le
 24 llamará simplemente "MANDANTE". El compareciente es
 25 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, con
 26 profesión técnico electromecánico y domiciliado en la ciudad de
 27 Puyo, cantón y provincia de Pastaza, y con capacidad legal
 28 suficiente cual en derecho se requiere para cada clase de actos.

1104 r

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO
Notaría Primera del Cantón Pastaza

1 **SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este instrumento público, el
2 señor **KLEBER VINICIO RIVERA SILVA**, confiere **PODER**
3 **ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor
4 de la señora **MARIA ISABEL VELEZ VELEZ**, portadora de la cédula
5 de ciudadanía número uno tres cero ocho cero uno dos siete tres
6 nueve, con domicilio en la ciudad y cantón Manta, provincia de
7 Manabí, para que en su nombre y representación, proceda a realizar
8 la venta del cincuenta por ciento de mis gananciales de dos lotes de
9 terrenos, adquiridos en sociedad conyugal con la señora Maria
10 Eugenia Velez Velez: **LOTE UNO:** El predio de clave catastral
11 número 2225615000, ubicado en la Urbanización Milenium,
12 manzana E, lote quince, con una superficie de doscientos metros
13 cuadrados, adquirido por compra al señor Leroux Murillo Urcel
14 Tomás y heredera Icaza Endara Teresa Celeste, según escritura
15 pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el nueve
16 de junio del dos mil ocho, inscrita el dos de septiembre del mismo
17 año; lote de terreno que se encuentra comprendido dentro de los
18 siguientes linderos y dimensiones: **POR EL FRENTE:** En diez
19 metros con calle Uno; **POR ATRÁS:** En diez metros con el lote
20 número seis; por el **COSTADO DERECHO:** En veinte metros con el
21 lote número dieciséis; y, **POR EL OTRO COSTADO IZQUIERDO:**
22 En veinte metros con el lote número catorce: **LOTE DOS:** predio con
23 Clave 1223139000, ubicado en el sector "El Gavilan"; con una
24 superficie total de ciento cincuenta y uno coma ochenta metros
25 cuadrados, adquirido por compra a la Compañía King Road
26 Sociedad Anonima, según escritura pública celebrada en la Notaría
27 Tercera del cantón Manta, la misma que se encuentra, inscrita el
28 veinte de septiembre del año dos mil siete; lote de terreno que se



CIUDADANIA *VA* 160031273-8
 RIVERA SILVA KLEBER VINICIO
 PASTAZA/MERAZ/SHELL
 15 SEPTIEMBRE 1974
 001- 0058.100031 M
 PASTAZA, MERAZ
 SHELL 1974



ECUATORIANA***** V04431444E
 DIVORCIADO
 SUPERIOR TEC. ELECTRICISTA
 JOSE DAVID RIVERA SANCHEZ
 CARMEN ALINA SILVA DAQUILEMA
 PASTAZA 05/10/2009
 05/10/2021

1857016



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

252-0030 NUMERO
 1600312738 CÉDULA

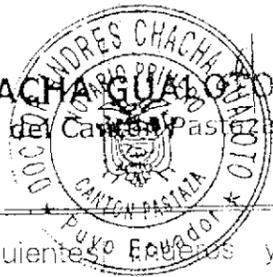
RIVERA SILVA KLEBER VINICIO

ORELLANA PROVINCIA
 PTO. FGO. DE ORELLANA PARRCOLEZA
 FCO. DE OREL CANTON
 PTO. FGO. DE ORELLAMA ZONA


 EL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



DR. ANDRES CHACHA GUALOTO
Notaría Primera del Cantón Pastaza



1 encuentra comprendido dentro de los siguientes terrenos y
2 dimensiones: FRENTE: En diez coma cincuenta metros con la calle
3 pública; ATRÁS: En tres coma treinta metros con propiedad de King
4 Road; COSTADO DERECHO: En veintidós metros con propiedad de
5 King Road; COSTADO IZQUIERDO: En veintidós metros con
6 propiedad particular. El mandante faculta a su mandataria a que
7 manifieste a viva voz en el acto de compra y venta mi voluntad de
8 vender el cincuenta por ciento de mis Derechos en los terrenos
9 antes mencionados a la señora Maria Eugenia Vélez Vélez; y, en fin
10 para que realice los trámites pertinentes y firme los documentos que
11 fueren del caso para la venta. Además confiero a mi mandataria las
12 facultades de sustituir este poder. La cuantía es indeterminada
13 Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario, sabrá incluir las demás
14 cláusulas de estilo para que este Instrumento Público tenga la
15 validez que en derecho se requiere. Firma) Abogada Silvia Freire M.
16 Matricula uno cero seis del Colegio de Abogados de Pastaza- Minuta
17 que ha sido transcrita de manera completa y que queda
18 elevada a Escritura Pública, para que surtan los efectos legales
19 consiguientes que en derecho se requiere y es necesario,
20 para esta clase de actos y contratos. Leída íntegramente y en
21 alta voz este contrato por mí, el Notario al compareciente,
22 quien se ratifica, se afirma y para constancia firma conmigo en
23 unidad de acto.- DOY FE.-

24
25
26
27
28

f.) KLEBER VINICIO RIVERA SILVA
C.C: 160031273-8 C.V. 252-0030

Dr. Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO
CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador



Preso esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, la misma que
está en conformidad con los originales que reposan en los
protocolos de los archivos a mi cargo y revisados el
PODER ESPECIAL QUE HACE: KLEBER VINICIO RIVERA SILVA, A
FAVOR DE MARIA ISABEL VELEZ VELEZ, NO HA SIDO REVOCADO,
en esa virtud se encuentra vigente, hasta la presente
fecha.

Puyo, Noviembre 07 del 2012

Dr. Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO
CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993705

ESPECIE VALORADA
USD: 1-00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a VELEZ VELEZ MARIA EUGENIA
ubicada SITIO EL CERCADO B. VALLE GAVILAN
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$5313.00 CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE 00/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACLARATORIA

15 NOVIEMBRE 2012

Manta, de del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M



* *[Firma]*
Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 227208*

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1309999003001
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: VELEZ VELEZ MARIA EUGENIA
 DIRECCIÓN : VALLE EL GAVILAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 226615
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 18/10/2012 15:27:25

AREA DE SELLO

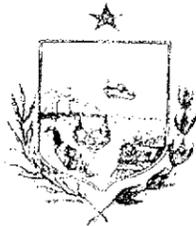


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 16 de Enero de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 0004855

NO 0004855

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 8083

Fecha: 25 de octubre de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-31-39-000

Ubicado en: SITIO EL CERCADO BARRIO VALLE GAVILAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 151,80 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1309999603

VELEZ VELEZ MARIA EUGENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5313,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5313,00</u>

Son: CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo, actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal del Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000890001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Telf: 2811-473 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 0034312

2022/2012.4.37

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	VALOR EL GAVILAN	DIRECCION	ANO 2012	CONTROL 23204	TITULO N° 34312
1-22-31-39-000	151,80	\$ 5.318,00		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO				
VELEZ VELEZ MARIA EUGENIA		308998923	Costa Judicial				

2022/2012.12.06 - FRANCO LORENA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES EY

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	FECHA(S) RECARGOS	VALOR A PAGAR
Ingresos por Mora	\$ 0,91		\$ 0,91
MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 16,99		\$ 16,99
MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,95		\$ 10,95
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 153		\$ 153
TASA DE SEGURIDAD			\$ 28,06
TOTAL A PAGAR			\$ 29,96
VALOR PAGADO			\$ 0,00
SALDO			\$ 29,96

FRANCO LORENA
DIRECTOR EJECUTIVO
MANTAS



Nº 0001587

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VELEZ VELEZ MARIA EUGENIA

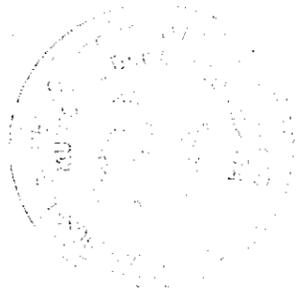
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de octubre del 2012

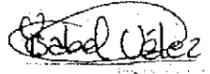
VALIDA PARA LA CLAVE
1223130006 VALLE EL GAVILAN
Manta, once de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

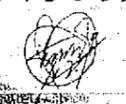
Ing. Pablo Marín García
TESORERO MUNICIPAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA : 130801273-9
VELEZ VELEZ MARIA ISABEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 09 MARZO 1975
 001- 0061 00061 F
 MANABI/ SANTA ANA
 HONORATO VASQUEZ. 1975



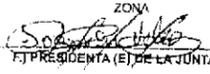

ECUATORIANA***** E1133V1122
 CASADO COLON S MEDRANDA MIENTES
 SUPERIOR ESTUDIANTE
ANGEL RAFAEL VELEZ
ANGELA LEONILA VELEZ PICO
 MANTA 09/08/2005
 09/08/2017
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA 30 REN 0458824




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 044-0094 NÚMERO
 1308012739 CÉDULA

VELEZ VELEZ MARIA ISABEL

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA MANTA
 PARROQUIA ZONA



FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 No. 130999980-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VELEZ VELEZ MARIA EUGENIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-09-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Divorciada



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DIP. SUP. EDU. UNIV. COM E323913322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VELEZ VELEZ ANGEL RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VELEZ PICO ANGELA LEONILA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA 2011-11-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-01

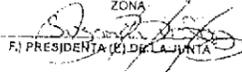



DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 043-0094 NÚMERO
 1309999803 CÉDULA

VELEZ VELEZ MARIA EUGENIA

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA MANTA
 PARROQUIA ZONA



FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28470:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 24 de mayo de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 122313900

LINDEROS REGISTRALES:

Los Gananciales que le corresponde sobre el inmueble ubicado en el Sitio El Cercado actualmente Barrio Valle Gavilán - Jesús de Nazareth de la Ciudad de Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros cincuenta centímetros y calle Publica, POR ATRAS, con tres metros treinta centímetros y propiedad de la Cia King Road S.A. POR EL COSTADO DERECHO, veintidos metros y propiedad de la Cia King Road S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidos metros y propiedad particular. Con una superficie total de: Ciento cincuenta y un metros cuadrados ochenta décimetros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.002 05/08/1999	644
Compra Venta	Compraventa	2.275 20/09/2007	30.889
Compra Venta	Compraventa de Gananciales	2.189 02/08/2011	37.440

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 05 de agosto de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 644 - Folio Final: 644
Número de Inscripción: 1.002 Número de Repertorio: 2.066
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 01 de agosto de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000010225	Compañía King Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	18-00978367	Jimenez Corrales Cesar Augusto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000031516	Sanchez Martha Isaura	Casado	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 30.889 - Folio Final: 30.896
Número de Inscripción: 2.275 Número de Repertorio: 4.601
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Luis Alberto Balzeza Ortiz, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía Kin Road Sociedad Anónima. Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Cercado actualmente Barrio Valle Gavilán - Jesús de Nazareth de la ciudad de Manta. Con una superficie total de: Ciento cincuenta y un metros cuadrados ochenta decímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09999603	Velez Velez Maria Eugenia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000051422	Compañía Kin Road Sociedad Anonima		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1002	05-ago-1999	644	644

3 / 3 Compraventa de Gananciales

Inscrito el : martes, 02 de agosto de 2011
Tomo: 71 Folio Inicial: 37.440 - Folio Final: 37.453
Número de Inscripción: 2.189 Número de Repertorio: 4.644
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de junio de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE GANANCIALES. El Señor Rivera Silva Kleber Vinicio, debidamente representado por su mandataria señora Maria Isabel Velez Velez, Los Gananciales que le corresponde sobre el inmueble ubicado en el Sitio El Cercado, actualmente Barrio Valle el Gavilan Jesus de Nazareth de la ciudad de Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09999603	Velez Velez Maria Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	16-00312738	Rivera Silva Klever Vinicio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2275	20-sep-2007	30889	30896



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:34:02 del viernes, 19 de octubre de 2012



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7

A petición de: Sr. Heriberto Veloz Vitero

Elaborado por: Cleofilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE
MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO, Y
FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DOCE, EN TRECE FOJAS UTILES. *af*

Elsye Cedeño
LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

22-10-12 16:06

32851

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	00000001
Cedula	130999960-3		
Clave Catastral	1223139000		
Nombre:	Velez Velez Maria Eugenia		
Rubros:			
Impuesto Principal	_____		
Solar no Edificado	_____		
Contribucion Mejoras	_____		
Tasa de Seguridad	44.0997808389		
Reclamo:	O A para aclaratoria de escritura Pasa directo.		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	IPS. ANGEL MENDOZA MENDOZA		
Informe Inspector:	SE REVISÓ CADA UNO Y TODO ESTÁ CORRECTO. SACAR EL CERTIFICADO DE AVILIO.		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:	_____		
	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28470:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 24 de mayo de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 122313900

LINDEROS REGISTRALES:

Los Gananciales que le corresponde sobre el inmueble ubicado en el Sitio El Cercado actualmente Barrio Valle Gavilán - Jesús de Nazareth de la Ciudad de Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, **POR EL FRENTE**, diez metros cincuenta centímetros y calle Publica, **POR ATRAS**, con tres metros treinta centímetros y propiedad de la Cia King Road S.A. **POR EL COSTADO DERECHO**, veintidos metros y propiedad de la Cia King Road S.A. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, veintidos metros y propiedad particular. Con una superficie total de: Ciento cincuenta y un metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. **SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.002 05/08/1999	644
Compra Venta	Compraventa	2.275 20/09/2007	30.889
Compra Venta	Compraventa de Gananciales	2.189 02/08/2011	37.440

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 05 de agosto de 1999*
Tomo: 1 Folio Inicial: 644 - Folio Final: 644
Número de Inscripción: 1.002 Número de Repertorio: 2.066
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *domingo, 01 de agosto de 1999*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010225	Compañía King Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	18-00978367	Jimenez Corrales Cesar Augusto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000031516	Sanchez Martha Isaura	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 30.889 - Folio Final: 30.896
Número de Inscripción: 2.275 Número de Repertorio: 4.601
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía Kin Road Sociedad Anónima. Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Cercado actualmente Barrio Valle Gavilán - Jesús de Nazareth de la ciudad de Manta. Con una superficie total de: Ciento cincuenta y un metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09999603	Velez Velez Maria Eugenia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000051422	Compañía Kin Road Sociedad Anonima		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1002	05-ago-1999	644	644

3 / 3 Compraventa de Gananciales

Inscrito el : martes, 02 de agosto de 2011
Tomo: 71 Folio Inicial: 37.440 - Folio Final: 37.453
Número de Inscripción: 2.189 Número de Repertorio: 4.644
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de junio de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES. El Señor Rivera Silva Kleber Vinicio, debidamente representado por su mandataria señora Maria Isabel Velez Velez, Los Gananciales que le corresponde sobre el inmueble ubicado en el Sitio El Cercado, actualmente Barrio Valle el Gavilan Jesus de Nazareth de la ciudad de Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09999603	Velez Velez Maria Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	16-00312738	Rivera Silva Klever Vinicio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2275	20-sep-2007	30889	30896



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:34:02 del viernes, 19 de octubre de 2012



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7

A petición de: Sr. *Alfonso Velásquez*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 22 de Octubre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **VELEZ VELEZ MARIA EUGENIA** Con número de **cedula 130999960-3 NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial SICO**, por lo cual no mantiene deuda con la empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Chaves Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE